

Diana Milagros Rueda de Aranguren

El amor es el principio pedagógico esencial que se traduce en ayuda, apoyo, ánimo, acompañamiento y amistad constante, donde el educador se traduce como un amigo en asistencia perenne con cada uno de sus estudiantes, especialmente con los más débiles y necesitados, orientándolos a triunfar, a crecer, a ser mejores, es así como lo califica Pérez (2002), por lo que particularmente interpreto que ese amor pedagógico crea seguridad, confianza, es Inclusivo, y no debe excluir a nadie. Es paciente y sabe esperar, por eso respeta los ritmos y modos de aprender y siempre está dispuesto a brindar una nueva oportunidad.

Amar no es consentir, sobreproteger, alcahuetear, dejar hacer. El amor no crea dependencia sino que da alas a la libertad e impulsa a ser mejor. Busca el bien-ser y no sólo el bienestar de los demás. Aceptación y valoración tal como es, con su cultura, sus carencias, talentos, heridas, problemas, su lenguaje, sueños, miedos e ilusiones; celebrar y alegrarse de los éxitos de cada estudiante aunque sean parciales; y siempre estar dispuesto a ayudarlo para que cada uno llegue tan lejos como le sea posible en su crecimiento y desarrollo integral, ratifica Pérez en su apreciación.

Considero que la pedagogía apuntala como norte a la igualdad, la libertad, unión, fraternidad, es decir, la formación de hombres y mujeres ideales; norte que es aplicado y esbozado en las actuales políticas educativas que se plantean los países latinoamericanos a través de sus marcos legales que contemplan sus respectivas Leyes Orgánicas de Educación, en las que se refieren a la equidad, no discriminación e igualdad de oportunidades, que en definitiva se debe traducir como la idea de conseguir y lograr una felicidad suprema.

Es imprescindible abordar en esta categoría el humanismo, dirigiendo el enfoque más como término, que se utiliza para indicar toda tendencia de pensamiento que afirme la centralidad, el valor, la dignidad del ser humano, o que muestre una preocupación o interés primario por la vida y la posición del ser humano en el mundo. Todas las concepciones humanistas le otorgan al ser humano papel relevante en el proceso que configura su realización para desenvolverse en el seno de una determinada sociedad; tomando la libertad de acción como un elemento importante, para que todos, contribuyan decididamente hacia la satisfacción de sus necesidades inmediatas.

Los humanistas consideran la educación como la práctica de la libertad, abierta a la vida y la felicidad, al enriquecimiento y engrandecimiento del ser, a la búsqueda de la autonomía individual y la realización plena de la personalidad. Aquella que contribuye en autorrealizar a la persona, la cual debe lograr un aprendizaje profundo y sistemático para que éste perdure en el tiempo. El ser humano está en la capacidad y así lo ha de experimentar, de aprender a autorregularse para partir de allí a su autodeterminación y su

autotransformación.

Quisiera referirme específicamente al caso Venezuela donde se concibe una educación dirigida a enaltecer los valores humanos como derechos fundamentales, basada en la capacidad y la creatividad de todas y cada una de las personas para participar en su proceso de formación. Al menos así está recogido en las normativas legales establecidas, como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y en las últimas concepciones educativas establecidas: Sistema Educativo Bolivariano, Nuevo Currículo Nacional. Se busca, según estos escritos legales, implementar una educación netamente humanista centrada básicamente en la persona, en las masas, en la educación popular propugnada por el Libertador.

Todos los principios rectores del Humanismo Social están contenidos en la Ley Orgánica de Educación (2009). En ella el Estado venezolano considera de total trascendencia la atención primera del ser humano al establecer que éste debe ser atendido mediante una educación democrática, gratuita y obligatoria, integral; mediante la cual se puede formar a las personas para la libertad, para la paz, igualdad, justicia social, entre otros.

Por su parte, la educación venezolana, basada en un Humanismo Social, busca desarrollar en las personas los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, de acuerdo con los principios constitucionales orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, al menos así está diseñado y establecido, no refleja este artículo, resultados ni alguna investigación de mi parte en cuanto a su aplicación, ejecución y resultados. Solo me he referido al deber ser que está muy bien definido y estipulado en nuestro marco legal vigente.

Otra ejemplo puntual que quisiera referir, es la República de Cuba, donde su política educacional tiene claramente definida la proyección de trabajar hacia la educación en valores humanos, en la Isla, la Ética profesional cuenta con una plataforma teórica elaborada sobre la base de los fundamentos de un pensamiento universal y se sustenta en los aportes del pensamiento ético cubano de la liberación nacional, así lo refiere Chávez (1984), representado por su máximo exponente José Martí, que expresaron los ideales morales del patriotismo, la independencia, la soberanía nacional, la justicia social, unidad nacional y la dignidad humana.

Existe una validez plena en Cuba respecto al pensamiento pedagógico de José Martí como fundamento histórico para el desarrollo de la educación, vigente actualmente, tal como lo expresa Leal (1990), “para que nuestras ideas de hoy, nutridas del pensamiento revolucionario universal, tengan siempre, como fundamento, como piedra, como ancla salvadora, la obra y la vida de Martí...”

El humanismo martiano, como todo el pensamiento humanista latinoamericano posee bases éticas, pero sus presupuestos rebasan las dimensiones del ámbito de lo moral en la medida en que, a partir de su condicionamiento histórico, contribuyen a la preparación ideológica

para las transformaciones sociales que cada época exige, de ahí el efecto práctico espiritual que desempeñó en su tiempo y el que mantiene en la actualidad.

Según recojo en mis investigaciones y mis lecturas, en el ideario ético martiano el amor, el humanismo y el patriotismo forman una triada indivisible que explica por sí misma la fuerza propulsora de la transformación, a partir de la convicción de lo esencialmente significativo en la vida. El amor como fuerza humana suprema, valor en sí mismo y conductor de valores se acopla armónicamente de modo especial con el patriotismo concebido por Martí como síntesis de todos los valores. “El patriotismo no es más que amor”.

La pedagogía de la diversidad, o pedagogía del amor, también la traduce Freire (1993), considerando: “La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación”.

Es así como reflexiono con respecto a los cambios tan dinámicos que se producen en la sociedad, que obligan a desarrollar una educación diferente con una formación espiritual más sana, es decir, una pedagogía del amor; la cual no es una doctrina nueva, tampoco es una teoría propiamente dicha, es un estilo educativo que invita al docente hacer uso de su propia vocación, fundamentada en la comprensión y tolerancia, además de sus valores y virtudes.

La pedagogía del amor se refiere al ámbito educativo, al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje de la manera más apropiada y eficaz. Al respecto Edgar Morín (2001), afirma: La idea del amor no se haya circunscrita únicamente alrededor de la pareja, la familia, la nación; ha surgido como idea general que expresa una ética propiamente humana: “amaos los unos a los otros”, y una exigencia orgánica de humanidad: “el género humano es la internacional”.

Considero al amor como el principio esencial de la pedagogía, la educación en sí es afecto y calidez; así mismo puedo vincular esta valoración con el pensamiento de Simón Bolívar, que concebía la educación como un instrumento de realización indispensable en la obra del buen manejo del Estado, deliberando que el problema era educar a todo el pueblo; anhelaba una educación de espíritu progresista y revolucionaria, pero cargada de mucho amor. Cuanta falta hace en los actuales momentos de nuestra Latinoamérica, retomar y rescatar ese pronunciamiento de un humanista libertador y hacedor de sueños...debemos unir esfuerzos, voluntades e ideas para reconstruir las bases en educación de una Pedagogía del Amor.

Referencias:

Chávez, J. (1984). Del ideario pedagógico de José de La Luz y Caballero (1800- 1862) La

Habana: Editorial Pueblo y Educación

Freire, P. (1993). Pedagogía de la esperanza. México: Siglo XXI.

Leal, E. (1990). Conferencia Internacional: "Con todos y para el bien de todos."
<http://marti.cubasi.cu/memorias.html>

Ley Orgánica de Educación (2009). República Bolivariana de Venezuela

Morín, E. (2001). Repensar la Reforma, reformar el Pensamiento. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Pérez, A. (2002). Las Cinco Vocales de la Pedagogía. Venezuela-Maracaibo: Centro de Formación P. Joaquín

Autora: Diana Milagros Rueda de Aranguren

Directora General de la Emisora Radial: Frenesí 107.9 FM -Venezuela / Doctoranda en Ciencias de la Educación / Magister en Educación Integral / Especialista en Gerencia Educativa / Licenciada en Educación / Psicopedagoga - Mención R.M / Investigadora de la Ética Liberadora / Asesora en Metodología de Tesis de Grado / Miembro Acreditado Comité Editorial Internacional de Analéctica - Revista Electrónica de Pensamiento Crítico / Miembro del Equipo Coordinador de la Red de Pensamiento Decolonial / Miembro de la Red Iberoamericana de Docentes / Miembro de la Red Iberoamericana de Medio Ambiente reima-ac.org

@milyaranguren

Comparte esto:

- [Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)
- [Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

 2959total visits.